ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIENES DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.P014.F002	
		VERSIÓN	003

1. Fecha de Expedición:	12 de Julio del 2022
2. Ciudad de Expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN

3. Dirección Bien Inmueble:	Calle 50 y Calle 51 entre Carrera 41B y Carrera 41D
4. Comuna y/o Corregimiento:	0015
5. Nombre Barrio y/o Corregimiento:	Ciudad Córdoba
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	Urbanización El Vallado
8. Nombre Equipamiento:	Centro de Administración Local Integrada-C.A.L.I. 15 - Casa Comunal El Vallado - Centro de Salud El Vallado, Estación de Policía El Vallado - Parroquia San Ambrosio de Milán
9. Número Predial:	Ñ018100010001
10. Número Predial Nacional:	760010100159600950001500000001
11. Código Único:	011596009500010001 0001
12. Clase del Inmueble:	Terreno y Construcción
13. Tipo de Bien:	Zona Verde
14. Tipo de Uso:	Equipamiento Colectivo
15. Nombre Área Cedida/Vendida:	Zona Verde J

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	Instituto de Vivienda del Municipio de Cali "INVICALI"		
17. Titular del Predio:	Municipio de Cali – Fondo Rotatorio de Tierras Urbanas		
18. Tipo Documento:	Escritura de Cesión		
19. Número de Documento:	712 Escritura Aclaratoria 1943	Fecha (aaaa-mm-dd)	1985-03-26 1987-06-30
20. Oficina de Expedición:	Notaría	9 de Cali las dos	
21. Matricula Inmobiliaria:	370-204601		
22. Fecha de Registro M.I:	1985-04-29		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Centro de Administración Local Integrada-C.A.L.I. 15 - Casa Comunal El Vallado - Centro de Salud El Vallado, Estación de Policía El Vallado - Parroquia San Ambrosio de Milán

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

24. Organismo Responsable:	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana - Secretaría de Seguridad y Justicia - Secretaría de Salud - UAEGBS		
25. Nombre Ocupante:	E.S.E Oriente - Arquidiócesis de Cali		
26. Modalidad de Contrato:	N/R		
27. Número de Contrato:	N/R		
28. Fecha Inicial:	N/R	Fecha final:	N/R
29. Estado del Contrato:	N/R		
30. Área Entregada (m²):	N/R		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali - SIBICA y el Sistema de Información Geográfico Catastral – SIGCAT.

Calidad de Bien: USO PÚBLICO,

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la constitución política colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del municipio de Santiago de Cali.

Nota: este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

CARLOS ALFONSO SALAZAR SARMIENTO
Director(a) Técnico – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.
Proyectó y elaboró: Dora Stella Ceballos Bolívar- Profesional Universitario
Revisión Técnica Catastral: N/A
Control Técnico Catastral: N/A
Revisión Jurídica: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.